

# Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa

Informe Anual

## Rating

	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Institución	B+	B+

\* Informe con cifras a diciembre 2017.

Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 15/03/2018 y 15/09/17.

## Perspectiva

Estable

## Indicadores Financieros

S/ miles	Dic-17	Dic-16	Dic-15
Total Activos	5,059,358	4,626,043	4,335,874
Patrimonio	616,998	558,553	496,388
Resultado	106,134	102,662	94,398
ROA	2.2%	2.3%	2.4%
ROE	18.1%	19.5%	20.3%
Capital Global	14.5%	14.7%	14.6%

\* Fuente: Caja Arequipa

## Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2017).

## Analistas

**Omar Maldonado A.**

(511) 444 5588

[omar.maldonado@aai.com.pe](mailto:omar.maldonado@aai.com.pe)
**Sandra Guedes**

(511) 444 5588

[sandra.guedes@aai.com.pe](mailto:sandra.guedes@aai.com.pe)

## Fundamentos

La clasificación de riesgo otorgada a la Caja Arequipa se fundamenta en lo siguiente:

- El posicionamiento en el mercado.** La Caja se ubica como la primera institución dentro del sistema de Cajas Municipales (CM) y como la octava entidad financiera del país con un saldo de colocaciones brutas de S/ 4,180.2 millones (incremento de 12.3% respecto a fines del 2016), con una presencia en casi todos los departamentos del país (con excepción de Tumbes, Cajamarca, Amazonas y Loreto) y una fuerte distribución de puntos de atención (125 oficinas, 26 oficinas compartidas con el Banco de la Nación, 173 cajeros automáticos, 940 cajeros corresponsales). Asimismo, en relación a los niveles de utilidad, la Caja también se ubica en la octava posición, con un monto registrado de S/ 106.1 millones.
- La tendencia de la morosidad.** Se debe señalar los esfuerzos realizados por la Gerencia Mancomunada en el control crediticio, lo que ha permitido desde el segundo semestre del 2015 registrar adecuados índices de morosidad y de calificación de cartera. De esta manera, al cierre del 2017, los ratios de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado, los cuales incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses, ascendieron a 9.2 y 9.6%, respectivamente (9.1 y 9.9%, respectivamente, a fines del 2016), éstos se mantienen por debajo de los obtenidos por el sistema CM (10.1 y 10.7%, respectivamente).
- Los altos niveles de cobertura de cartera.** Tanto la cobertura de cartera atrasada como de cartera de alto riesgo se mantuvieron por encima del 100% (177.7 y 124.6%, respectivamente). Ambos ratios fueron superiores a los registrados por el sistema de Cajas Municipales (136.1 y 98.1%, respectivamente). Además, cabe resaltar que la Institución mantiene como política, cubrir como mínimo el 100% del total de la cartera pesada (deficiente + dudoso + pérdida).
- La estructura de financiamiento.** En cuanto a la estructura de fondeo, la Caja cuenta con una amplia y sólida base de clientes (835,572 depositantes), de esta manera, la estructura de fondeo no sólo es atomizada, sino también diversificada. Respecto a lo anterior, cabe señalar que los diez y 20 principales depositantes representaron el 3 y 4% del total de depósitos, respectivamente. Además cuenta con financiamientos provenientes de instituciones locales e internacionales, así como valores en circulación en el mercado de capitales. Cabe mencionar que a fines del 2017, la Entidad realizó una emisión de bonos corporativos por S/ 20 millones, a un plazo de cuatro años y una tasa fija de 7.16%.
- Adecuados niveles de rentabilidad.** A pesar de los mayores gastos relacionados a la ampliación de la red de agencias y el reforzamiento de las áreas de crédito y recuperaciones, sumado al impacto en el *spread* financiero (principalmente por el incremento de la tasa pasiva promedio en el último año), la Institución logró mantener óptimos índices de rentabilidad como consecuencia, entre otros, de los mayores ingresos financieros producto del crecimiento de la cartera y la generación de eficiencias por mayor productividad. De esta manera, se obtuvieron un ROA y ROE de 2.2 y 18.1%, respectivamente (2.3 y 19.5%, respectivamente, en el 2016).

De otro lado, se debe destacar que la Caja Arequipa registró ratios de capital global (RCG) y de capital global ajustado (por provisiones sobre cartera pesada) de 14.5 y 15.4%, respectivamente. No obstante, se registraron índices de RCG nivel I (incluye solo el patrimonio efectivo nivel I) y de RCG nivel I ajustado de 11.1 y 12.0%, respectivamente, los cuales son inferiores a los que muestran otras instituciones con clasificación similar. Considerando lo anterior, destaca la importancia de tomar medidas, entre ellas, un mayor fortalecimiento patrimonial, que permitan mantener indicadores adecuados.

### **¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?**

Un ajuste en el *rating* de manera positiva se daría con el ingreso en el accionariado de un socio estratégico que brinde además de soporte, un *know – how* crediticio, de gestión y gobierno corporativo, entre otros. Lo anterior en un contexto en donde se mantenga los ratios de rentabilidad, mora, liquidez y capital. Caso contrario, una baja en la clasificación provendría de un incremento sostenido de los índices de morosidad de la cartera que impactara adicionalmente la rentabilidad; y, una disminución consistente de los niveles de capital global.

## DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La creación de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa se acordó en sesión de Concejo del 16 de julio de 1985, como empresa municipal financiera. Se constituyó al amparo del D.L. N° 23039 y el D.S. N° 147-81-EF del 8 de julio de 1981, y se encuentra autorizada para su funcionamiento por Resolución N° 042-86 del 23 de enero de 1986 de la SBS.

Actualmente existen 11 Cajas Municipales de Ahorro y Créditos agrupadas en la Federación. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 12 Cajas Municipales (CM).

La Institución mantuvo el primer lugar dentro del sistema de CM, tanto en depósitos como en colocaciones. Respecto a lo anterior, cabe señalar que el saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos de dicho sistema ascendieron a S/ 19,693 y 18,873 MM, respectivamente (S/ 17,176 y 16,750 MM, respectivamente, a fines del 2016).

### Part. CMAC Arequipa en Sistema Cajas Municipales

	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
Créditos Directos	22.1%	21.0%	22.0%	21.7%	21.2%
Depósitos	21.7%	21.9%	22.8%	21.8%	21.1%

\* Fuente: SBS

En el 2017 la Caja abrió 11 agencias, cerrando el periodo con 125. Además, con la finalidad de fortalecer sus canales de distribución, se registraron 26 locales compartidos con el Banco de la Nación, una red de 173 cajeros Cajamáticos (red propia de cajeros automáticos) y 940 agentes correspondientes denominados Agentes Rapicaja.

Es importante mencionar que con la adquisición de CRAC Luren, la Institución heredó oficinas (a la fecha bajo la gestión de la Caja) y créditos desembolsados en el norte del país. De esta manera, se cuenta con agencias en casi todos los departamentos excepto Tumbes, Cajamarca, Amazonas y Loreto.

Caja Arequipa espera mantener una estrategia agresiva de expansión, por lo que se proyecta inaugurar un aproximado de diez oficinas nuevas durante el 2018.

### Bloque Patrimonial Adquirido de CRAC Señor de Luren:

Cabe mencionar que el 18 de junio del 2015, la SBS declaró la intervención CRAC Señor de Luren y de acuerdo a ley decidió excluir del balance un bloque patrimonial de activos y pasivos. Caja Arequipa adquirió dicho bloque, cuyo monto ascendió, según estados financieros proforma a junio 2015, aproximadamente a S/ 559 millones.

El bloque mantenía adecuados niveles de provisiones, por lo cual los indicadores de cobertura de cartera estaban por encima del 100%, incluso sobre cartera pesada. Además, se incluyó un fondo de reserva restringido y temporal por S/ 20.0 MM, el cual podría ser empleado para cubrir cualquier descalce global negativo procedente del movimiento de activos y pasivos.

En relación a la cartera, el proceso de migración al sistema de la Caja Arequipa concluyó en junio 2016. Este proceso solo consideró los créditos hasta con 30 días de vencido. No se incluyeron la cartera judicial, castigada, refinanciada judicial, Cofigas, Movilurban y mediana empresa, saldos contables de ingresos y gastos y/o comisiones.

En diciembre 2016, la SBS autorizó un tratamiento excepcional para que la cartera no migrada se mantenga en el rubro otros activos hasta el cierre del 2018, plazo que le permitiría a la Caja orientar sus esfuerzos a gestionar el riesgo de crédito al cual se encuentra expuesta. A diciembre 2017, el saldo de cartera neta no migrada registró un monto de S/ 10.9 MM.

Como parte de la gestión, se le autorizó a la Caja Arequipa constituir el déficit de provisiones, en un plazo no mayor a dos años, considerando que dicha cartera no fue originada por la institución. Este déficit se constituyó al cierre del ejercicio 2017.

**Gobierno Corporativo:** Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los microempresarios y uno de la Cámara de Comercio. Por su parte, la Gerencia Mancomunada está conformada por tres gerentes y asumen funciones ejecutivas actuando de manera conjunta.

Dicha estructura busca equilibrar las fuerzas y evitar la politización. Sin embargo, existe un riesgo potencial, considerando la participación relativa de los representantes de la Municipalidad dentro del Directorio.

Es importante señalar que en agosto del 2016, se registró la salida del gerente de Administración y Operaciones, y que en mayo del 2017 se nombró al nuevo gerente. Anteriormente, las funciones de dicha gerencia se encontraban a cargo de los miembros de las otras dos gerencias mancomunadas.

## DESEMPEÑO - CMAC Arequipa:

En el 2017, la Institución generó ingresos financieros por S/ 852.3 millones, superiores en 14.3% a lo mostrado durante el 2016. Esto se debió principalmente al crecimiento anual de la cartera en 12.3% y a un ligero incremento en las tasas activas promedio.

Así, en lo referente a los intereses y comisiones de las colocaciones, los cuales representaron el 97.0% del total de los ingresos financieros (97.4% en el 2016), éstos ascendieron a S/ 826.6 millones, superiores en 13.8% a lo mostrado a fines del 2016.

Por su parte, los gastos financieros registraron un incremento de 23.0% respecto al cierre del año anterior, dado el aumento del saldo de las captaciones y la desdolarización de las mismas, sumado a un mayor plazo de los depósitos y un ligero aumento de las tasas de éstas.

De esta manera, considerando el comportamiento de los gastos financieros, la Institución registró un margen financiero bruto de 76.8%, por debajo de lo obtenido en el 2016 (78.4%). Se debe señalar que la Caja Arequipa mantiene aún un índice atractivo y continúa por encima de lo mostrado por el sistema de Cajas Municipales.

Margen Financiero Bruto	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
Caja Arequipa	75.7%	78.2%	78.0%	78.4%	76.8%
CMAC Piura	72.5%	75.5%	79.0%	79.7%	76.8%
CMAC Sullana	73.9%	77.9%	77.3%	73.4%	70.3%
CMAC Huancayo	75.1%	76.0%	79.8%	77.0%	74.3%
CMAC Cusco	76.3%	77.2%	78.2%	77.7%	77.5%
Sistema CM	72.4%	75.9%	77.8%	77.3%	75.4%
Mibanco	78.6%	76.6%	78.5%	78.4%	79.5%

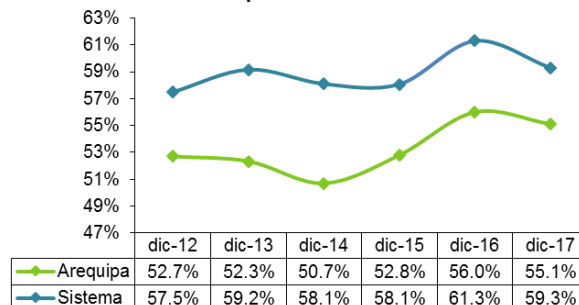
\* Fuente: Caja Arequipa y SBS

Respecto al gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye recuperación de cartera castigada), éste ascendió a S/ 325.2 millones (S/ 275.6 millones en el 2016). Así, el gasto por este concepto significó el 38.2% de los ingresos (36.9% en el año anterior).

Adicionalmente, durante el 2017, la Institución registró una reversión de provisiones de créditos directos e ingresos por recuperación de cartera castigada por S/ 178.7 y 12.8 millones, respectivamente (S/ 159.7 y 13.1 millones, respectivamente, en el 2016).

En relación a los gastos operativos, éstos aumentaron en 10.1% respecto a lo registrado al 2016, debido a los mayores gastos relacionados a remuneraciones y bonificaciones de personal. No obstante, la Caja registró un indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta) de 55.1%, inferior a lo mostrado en el año anterior (56.0%).

Evolución Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta



\* Fuente: CMAC Arequipa

Se debe mencionar que el importante tamaño registrado por la Institución le permite generar economías de escala, por lo cual dicho indicador se mantiene por debajo del promedio del sistema de Cajas.

En el siguiente cuadro podemos observar la evolución del indicador de eficiencia obtenido por la Caja, así como los del sistema de CM y otras instituciones especializadas en microfinanzas

G. Adm. / Util. Operativa Bruta	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
Caja Arequipa	52.3%	50.7%	52.8%	56.0%	55.1%
CMAC Piura	65.3%	64.0%	64.0%	64.2%	61.6%
CMAC Sullana	57.8%	55.3%	57.7%	64.4%	57.5%
CMAC Huancayo	57.6%	56.8%	57.5%	60.3%	56.4%
CMAC Cusco	52.9%	53.5%	52.5%	56.8%	58.1%
Sistema CM	59.2%	58.1%	58.1%	61.3%	59.3%
Mibanco	55.6%	58.0%	53.7%	53.1%	47.3%

\* Fuente: Caja Arequipa y SBS

De otro lado, la Caja registró una utilidad neta que ascendió a S/ 106.1 millones, superior a los S/ 102.7 millones registrados en el 2016. No obstante, el margen neto fue de 12.5%, por debajo al mostrado en el 2016 (13.8%), debido básicamente al menor margen financiero bruto y el aumento en los gastos en provisiones por incobrabilidad de créditos.

En el caso de los indicadores de rentabilidad, el ROE y ROA ascendieron a 18.1 y 2.2%, respectivamente (19.5 y 2.3%, respectivamente, a fines del 2016), manteniéndose por encima de los mostrados por el sistema de CM (12.9 y 1.7%, respectivamente).

	ROE			ROA		
	dic-15	dic-16	dic-17	dic-15	dic-16	dic-17
Caja Arequipa	20.3%	19.5%	18.1%	2.4%	2.3%	2.2%
CMAC Piura	13.6%	13.5%	14.3%	1.6%	1.7%	1.7%
CMAC Sullana	16.4%	15.4%	6.7%	1.8%	1.6%	0.6%
CMAC Huancayo	24.7%	21.2%	20.9%	3.8%	3.0%	2.8%
CMAC Cusco	17.1%	16.6%	16.0%	2.7%	2.6%	2.5%
Sistema CM	14.4%	14.3%	12.9%	2.0%	2.0%	1.7%
Mibanco	16.3%	22.2%	23.3%	1.9%	2.8%	3.1%

\* Fuente: Caja Arequipa y SBS

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El mayor riesgo que enfrenta la Caja es de naturaleza crediticia, el cual es manejado por el Área de Créditos, encargada de evaluar a los clientes y mantener niveles de riesgos adecuados. Cabe señalar que dicha área es monitoreada por la Unidad de Riesgos, recientemente potenciada.

La nueva Gerencia de Riesgos cuenta con cinco Jefaturas: de Riesgo Operacional, Riesgo de Mercado y Liquidez, de Metodología y Herramientas de Riesgo de Crédito, de Seguimiento de Riesgo de Crédito y de Seguridad de la Información y Continuidad del negocio. Esta gerencia cuenta con herramientas sofisticadas para la determinación, control y seguimiento del riesgo. Además, existen políticas y procedimientos de créditos, en los cuales se establecen los límites de autorización de los créditos, la política de aprobación de los mismos y la responsabilidad de los ejecutivos

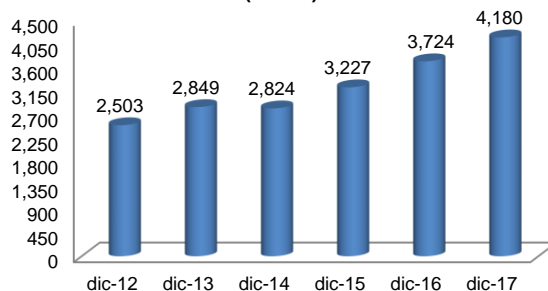
Asimismo, los cambios significativos de la economía podrían incrementar el riesgo crediticio. De esta manera, la Caja aplica diferentes controles como estructura de cartera, niveles de sobreendeudamiento, concentración de cartera, entre otros, permitiendo establecer medidas para controlar los niveles de morosidad. Igualmente, la exposición al riesgo crediticio es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de pago de sus deudores, así como el seguimiento por analistas de crédito a la cartera, producto de la tecnología crediticia de la Institución.

Cabe mencionar que la Caja Arequipa cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

**Riesgo crediticio:** La Caja Arequipa ha mostrado en los últimos años una tendencia creciente en sus colocaciones brutas, a excepción del 2014 en que se registró una disminución de 0.9%. De esta manera, durante los años 2015 y 2016, los créditos mostraron un incremento promedio anual de 14.8%.

A fines del 2017, las colocaciones brutas ascendieron a S/ 4,180.2 millones, superiores en 12.3% respecto al cierre del año anterior. Cabe mencionar que el sistema de CM mostró un aumento de 14.7%.

**Evol. Colocaciones Brutas - Caja Arequipa (S/ MM)**



\* Fuente: Caja Arequipa

Se debe destacar que el crecimiento de la Caja estuvo influenciado por los créditos otorgados a pequeñas empresas, consumo, y microempresas, los cuales representaron el 46.3, 32.4 y 17.9%, respectivamente, del saldo incremental.

Dentro de la composición de la cartera, las colocaciones a pequeñas empresas se mantienen como el principal tipo de crédito, seguido de microempresas y consumo. De esta manera, éstos representaron el 40.4, 22.6 y 22.0%, respectivamente, del total de la cartera directa (39.7, 23.2, 20.8%, respectivamente, a diciembre 2016).

**Composición Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito - Caja Arequipa**

Tipo de Crédito	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
Corporativos	0.0%	0.4%	4.9%	5.5%	4.9%
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	0.3%	0.2%	0.7%
Medianas Empresas	3.0%	3.4%	4.2%	3.6%	3.3%
Pequeñas Empresas	43.2%	43.1%	40.5%	39.7%	40.4%
Microempresas	26.2%	24.8%	23.1%	23.2%	22.6%
Consumo	21.1%	21.3%	20.1%	20.8%	22.0%
Hipotecarios	6.5%	7.1%	7.0%	7.1%	6.1%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

\* Fuente: SBS

Según la regulación, las empresas son clasificadas como microempresas cuando su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) en el sistema financiero no excede los S/ 20,000 en los últimos seis meses. En el caso de las pequeñas empresas, su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) deberá estar ubicada entre S/ 20,000 y S/ 300,000.

Entre las colocaciones a pequeñas empresas, destacan los préstamos que se ubican en el rango entre S/ 20,001 y S/ 75,000 (denominado por la Institución como pequeña empresa 3), los cuales representaron aproximadamente el 58.7% de dicha cartera.

En lo referente al número de deudores, éste pasó de 309,364 a diciembre 2016, a 352,802 a fines del 2017. Considerando este aumento, mayor al incremento en

términos porcentuales del saldo de colocaciones, el importe del crédito promedio disminuyó durante dicho periodo, de aproximadamente S/ 12,000 a S/ 11,800.

En la concentración por sector económico, la Caja registraba un 32.7% de sus colocaciones directas en el sector comercio; un 7.0% en transporte, almacenamiento y comunicaciones; y, un 6.7% en actividades Inmobiliarias, empresariales y de alquiler.

**Cartera Riesgosa y Coberturas:** Durante el 2013 y hasta el primer semestre del 2015, la Caja Arequipa registró un deterioro de sus indicadores de morosidad y de calificación de cartera. Dentro de esta tendencia, resaltó el incremento de la mora en los créditos a pequeñas empresas.

No obstante, a partir del segundo semestre del 2015, producto de los esfuerzos implementados por la actual gerencia en el control crediticio, sumado al incremento de la cartera (impulsado en parte por los créditos corporativos colocados), se registró una mejora de los indicadores de morosidad.

Al cierre del 2017, los ratios de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado ascendieron a 9.2 y 9.6%, respectivamente (9.1 y 9.9% respectivamente, a fines del 2016), manteniéndose por debajo de lo mostrado por el Sistema de Cajas (9.8 y 10.0%, respectivamente).

	C.A.R. Ajustado			C. Pesada Ajustado		
	dic-15	dic-16	dic-17	dic-15	dic-16	dic-17
Caja Arequipa	10.8%	9.1%	9.2%	11.8%	9.9%	9.6%
CMAC Piura	9.1%	9.6%	9.9%	10.2%	10.6%	10.7%
CMAC Sullana	9.9%	9.2%	13.7%	11.5%	10.4%	13.8%
CMAC Huancayo	4.9%	5.2%	5.7%	6.0%	6.2%	7.0%
CMAC Cusco	7.7%	7.4%	7.8%	8.9%	8.1%	8.7%
Sistema CM	10.1%	9.2%	10.1%	11.3%	10.2%	10.7%
Mibanco	13.9%	9.4%	9.8%	14.3%	9.6%	10.0%

\* Fuente: Caja Arequipa y SBS

En cuanto al tipo de crédito, las colocaciones a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo, las cuales en conjunto representaron el 85.0% del total, mostraron un ratio de cartera pesada ajustado de 12.4, 9.8 y 7.1%, respectivamente (12.6, 10.2 y 7.4%, respectivamente, a fines del 2016).

Es importante destacar que tras los sucesos ocurridos a inicios de año por la presencia del fenómeno El Niño costero (FEN), principalmente en las regiones del norte del país y Lima, la SBS emitió el Oficio Múltiple N° 10250-2017. Este Oficio permitía que las condiciones contractuales de los créditos de deudores minoristas en localidades declaradas en estado de emergencia puedan ser modificadas, sin que esto constituya una refinanciación, en la medida que el plazo total de los créditos se extienda

como máximo seis meses del plazo original y que a la fecha los deudores se encuentren al día en sus pagos.

A diciembre 2017, los créditos reprogramados por FEN en Caja Arequipa ascendieron solo a S/ 9.4 MM, representando menos del 0.1% de las colocaciones brutas.

Respecto al stock de provisiones para colocaciones, éste ascendió a S/ 321.9 millones (S/ 303.0 MM a fines del 2016). De este modo, y considerando los niveles de mora, la cobertura de cartera de alto riesgo ascendió a 124.6%, ubicándose por encima de la cobertura promedio del sistema de Cajas Municipales (98.1%).

	Prov. / C.A.R.			Prov. / C. Pesada		
	dic-15	dic-16	dic-17	dic-15	dic-16	dic-17
Caja Arequipa	125.8%	132.9%	124.6%	111.5%	118.2%	116.5%
CMAC Piura	89.7%	86.5%	93.6%	79.9%	77.8%	86.0%
CMAC Sullana	100.5%	91.5%	71.9%	77.1%	78.3%	70.3%
CMAC Huancayo	126.5%	120.7%	118.0%	99.0%	98.7%	92.6%
CMAC Cusco	104.7%	112.5%	105.1%	89.7%	101.0%	93.1%
Sistema CM	105.9%	105.0%	98.1%	91.1%	92.5%	89.8%
Mibanco	122.4%	128.7%	140.5%	115.6%	122.9%	135.0%

\* Fuente: Caja Arequipa y SBS

Adicionalmente, es importante resaltar que la Entidad tiene como política interna, mantener una cobertura como mínimo del 100% del total de la cartera pesada. Así, el indicador registrado al cierre del 2017 fue 116.5%.

## Riesgo de mercado:

La Institución aplica la metodología de "Valor en Riesgo" para calcular el riesgo cambiario de las posiciones en moneda extranjera, y la pérdida máxima esperada en base a supuestos de una variedad de cambios en las condiciones de mercado. Además, utiliza indicadores de Ganancias en Riesgo y Valor Patrimonial para monitorear el riesgo de tasa de interés. Estas prácticas, así como los límites establecidos por la Gerencia, permiten a la Institución tomar medidas preventivas que minimicen las posibles pérdidas.

**Liquidez:** El manejo del riesgo de liquidez implica mantener y desarrollar una estructura tanto en la cartera de activos como en la de pasivos, de manera que se mantenga la diversidad de las fuentes de fondos y un calce de plazos adecuado entre tales activos y pasivos. La Caja cuenta con controles que permiten estimar el movimiento diario de las cuentas de los clientes, y con planes de contingencia ante falta de liquidez que se activan ante variaciones significativas en las brechas.

A diciembre 2017, los fondos disponibles de la Caja Arequipa ascendieron a S/ 771.0 millones (S/ 848.1 MM al cierre del 2016). A su vez, representaron el 15.2% del total de los activos (18.3% a fines del año anterior).

Adicionalmente, los fondos disponibles representaron el 67.8% de los depósitos de ahorro y el 19.1% del total de obligaciones con el público (81.4 y 23.2%, respectivamente, al cierre del 2016).

Cabe señalar que a diciembre 2017, se registró un saldo de S/ 189.2 millones por concepto de inversiones negociables y a vencimiento (S/ 133.8 MM al cierre del 2016). El total de inversiones se encontraba compuesto principalmente por certificados de depósitos del BCRP (en 88.5%) y, en menor medida, por bonos y certificados de depósitos de entidades financieras, letras del tesoro y fondos mutuos.

Considerando lo anterior, la Institución registró un ratio de liquidez, medido como activos líquidos / pasivos de corto plazo, de 23.7% (26.5% a diciembre 2016).

Asimismo, es importante mencionar que de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Caja cumple con dichos requerimientos, con indicadores promedio de 24.3% para moneda nacional y 73.8% para moneda extranjera.

En lo referente al ratio de inversiones líquidas, éste registró un promedio mensual en diciembre 2017 de 31.1% en moneda nacional y de 10.6% en moneda extranjera; mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 145.8% en moneda nacional y 457.1% en moneda extranjera. De esta manera, la Institución cumple con los límites legales de ambos indicadores (5 y 80%, respectivamente, en periodo de adecuación).

En cuanto al riesgo de la tasa de interés, la Caja como entidad dirigida a las microfinanzas maneja un *spread* elevado, y aún reduciendo su margen seguiría siendo competitiva.

#### **Calce:**

Al cierre del 2017, el 97.3% de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que por el lado de las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados + certificados de depósitos + valores en circulación) el 87.1% estaba en moneda nacional.

De igual forma, Caja Arequipa registró una posición global en moneda extranjera de US\$1.0 MM, la cual representó el 0.5% del patrimonio efectivo.

En cuanto al calce de plazos, dado el alto nivel de fondos disponibles que viene manteniendo la Caja, no presentaría descalces en el corto plazo (en términos de brecha acumulada). Incluso los activos que vencían a un mes

superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 48% del patrimonio efectivo.

#### **Riesgos de Operación (RO):**

A fin de permitir la implementación de Basilea II a partir del 1ero. de julio del 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

En este sentido, al cierre del 2017 los requerimientos de capital por riesgo operativo de la Institución utilizando el método del indicador básico ascendieron a S/ 93.7 millones. Es importante señalar que se vienen realizando las labores necesarias para la implementación del método estándar alternativo.

#### **FUENTE DE FONDOS Y CAPITAL**

Con respecto al financiamiento, las Cajas de Ahorro y Crédito son entidades de microfinanzas que han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado principalmente su crecimiento.

De esta manera, el saldo de obligaciones con el público ascendió a S/ 4,041.9 millones (S/ 3,662.3 MM al cierre del 2016), el cual representó el 95.1% del total de captaciones (obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + adeudados + valores en circulación).

Por su parte, del saldo de depósitos, el 93.1% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 6.9% por personas jurídicas. En cuanto al número de depositantes, el 97.7% eran personas naturales y sólo 2.3% eran personas jurídicas.

Respecto a la concentración por depositantes, los diez principales representaron aproximadamente el 3% del total de depósitos, mientras que los 20 principales depositantes, el 4%, participaciones similares a las obtenidas al cierre del 2016.

En lo referente al saldo de adeudados, éste ascendió a S/ 183.1 millones, por encima de lo registrado a diciembre 2016 (S/ 149.2 MM). Cabe mencionar que el 53.0% del total de los adeudados se encontraba en moneda nacional.

Los recursos obtenidos de este tipo de financiamiento provienen de diversas instituciones locales e internacionales. De este modo, COFIDE representó el 53.0% del total de adeudados, seguido de Oikocredit, ACTIAM, Blue Orchard, CII y Pettelaar con 18.5, 9.0, 8.9, 7.1 y 3.6%, respectivamente. Todos los préstamos mencionados, son subordinados y están computados en el patrimonio efectivo de la Caja.

Asimismo, cabe mencionar que en diciembre 2017, se realizó la Primera Emisión de Bonos Corporativos por S/ 20 millones, a un plazo de cuatro años y una tasa fija de 7.16%. Dicha colocación se dio bajo el formato de oferta pública para el mercado de inversionistas institucionales regulado por la SMV.

## **Capital:**

La Institución mostró un nivel de capitalización similar al cierre del 2016. Así, el patrimonio neto financió el 12.2% del total de activos (12.1% a fines del 2016). No obstante, se mantiene un nivel inferior al del sistema de CM (13.4%).

En relación al patrimonio efectivo de la Caja Arequipa, éste ascendió a S/ 741.8 millones (S/ 653.3 millones al cierre del 2016). Considerando lo anterior, así como el incremento de las colocaciones, el ratio de capital global fue de 14.5% (14.7% a fines del año anterior). Se debe señalar que el sistema CM mostró un indicador de 14.9% a noviembre 2017 (último dato disponible).

Adicionalmente, se registró un índice de capital global ajustado (por provisiones sobre cartera pesada) de 15.4% (15.7% a diciembre 2016).

A su vez, en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A diciembre 2017, el requerimiento adicional de la Caja ascendió a S/ 154.7 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 13.0%.

De otro lado, si se calcula el ratio de capital global considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar los créditos subordinados y diversas provisiones), y el RCG nivel I ajustado, éstos ascendieron a 11.1 y 12.0%, respectivamente. Estos índices son inferiores a los que muestran otras instituciones con clasificación similar.

Tomando en cuenta lo anterior, la Clasificadora destaca la importancia de fortalecer el patrimonio en niveles que permitan mantener adecuados indicadores y reducir el riesgo al respaldo del accionista.

Cabe mencionar que la Caja Arequipa, en los últimos años, ha capitalizado el 55% de sus utilidades (se considera el 10% de reserva legal), el mínimo exigido por ley.



<b>CAJA AREQUIPA</b> (Cifras en miles de soles)	<b>dic-13</b>	<b>dic-14</b>	<b>dic-15</b>	<b>dic-16</b>	<b>dic-17</b>
<b>Resumen de Balance</b>					
Activos	3,424,025	3,596,345	4,335,874	4,626,043	5,059,358
Colocaciones Brutas	2,848,950	2,824,405	3,227,048	3,723,964	4,180,247
Inversiones Financieras	38,141	74,434	41,441	134,794	190,183
Activos Rentables (1)	3,309,641	3,479,368	3,900,691	4,478,837	4,883,095
Depósitos y Captaciones del Público	2,817,964	2,916,337	3,360,163	3,662,257	4,041,893
Patrimonio Neto	400,637	435,339	496,388	558,553	616,998
Provisiones para Incobrabilidad	248,581	278,581	303,498	303,005	321,893
<b>Resumen de Resultados</b>					
Ingresos Financieros	618,155	658,104	686,235	745,885	852,289
Gastos Financieros	149,911	143,478	150,821	161,049	198,061
Utilidad Financiera Bruta	468,244	514,627	535,414	584,836	654,228
Otros Ingresos y Gastos Financieros Neto	1,683	4,717	13,560	24,704	27,601
Utilidad Operativa Bruta	469,928	519,344	548,975	609,540	681,829
Gastos Administrativos	245,978	263,342	290,063	341,509	375,844
Utilidad Operativa Neta	223,950	256,002	258,912	268,031	305,985
Otros Ingresos y Egresos Neto	2,830	2,389	6,694	1,032	2,703
Provisiones de colocaciones	99,014	135,920	117,230	102,731	133,644
Otras provisiones	1,995	5,124	-10	4,554	1,769
Depreciación y amortización	13,033	15,678	18,891	20,123	22,869
Impuestos y participaciones	31,703	32,624	35,097	38,993	44,272
Utilidad neta	81,034	69,046	94,398	102,662	106,134
<b>Resultados</b>					
Utilidad / Patrimonio (2)	21.5%	16.5%	20.3%	19.5%	18.1%
Utilidad / Activos (2)	2.5%	2.0%	2.4%	2.3%	2.2%
Utilidad / ingresos	13.1%	10.5%	13.8%	13.8%	12.5%
Ingresos Financieros / Activos Rentables	18.7%	18.9%	17.6%	16.7%	17.5%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	5.1%	4.6%	4.3%	4.2%	4.7%
Margen Financiero Bruto	75.7%	78.2%	78.0%	78.4%	76.8%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	52.3%	50.7%	52.8%	56.0%	55.1%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables	3.3%	2.8%	3.1%	3.1%	3.0%
<b>Activos</b>					
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	5.7%	6.0%	5.3%	4.4%	4.3%
Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	6.7%	8.0%	7.5%	6.1%	6.2%
Cartera Pesada (4) / Colocaciones Totales	7.7%	9.2%	8.4%	6.9%	6.6%
Provisiones / Cartera Atrasada	153.0%	163.8%	179.0%	183.8%	177.7%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	130.4%	124.0%	125.8%	132.9%	124.6%
Provisiones / Cartera Pesada	112.6%	107.3%	111.5%	118.2%	116.5%
C. de Alto Riesgo - Provisiones / Patrimonio	-14.5%	-12.4%	-12.5%	-13.4%	-10.3%
Activos Improductivos (5) / Total de Activos	2.4%	2.4%	9.3%	2.4%	2.6%
<b>Pasivos y Patrimonio</b>					
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo (6)	67.4%	64.4%	65.8%	66.1%	65.7%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	27.6%	29.2%	29.4%	28.8%	29.0%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total de fuentes de fondeo	0.4%	1.3%	0.7%	1.0%	0.1%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	4.6%	5.1%	4.2%	4.1%	4.7%
Pasivos / Patrimonio (x)	7.5	7.3	7.7	7.3	7.2
Ratio de Capital Global	14.2%	14.9%	14.6%	14.7%	14.5%

<b>CAJA AREQUIPA</b> (Cifras en miles de soles)	<b>dic-13</b>	<b>dic-14</b>	<b>dic-15</b>	<b>dic-16</b>	<b>dic-17</b>
<b>Calificación de Cartera</b>					
Normal	89.1%	86.8%	88.5%	90.2%	90.1%
CPP	3.1%	4.0%	3.0%	3.0%	3.2%
Deficiente	1.2%	1.4%	1.1%	0.9%	0.9%
Dudoso	1.4%	1.9%	1.4%	1.3%	1.3%
Pérdida	5.1%	5.8%	5.9%	4.7%	4.4%
<b>Otros</b>					
Sucursales	113	102	102	114	125
Número de Empleados	3,065	3,053	3,356	3,559	3,779
Colocaciones / Empleados	930	925	962	1,046	1,106

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios + Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(3) Cartera de alto riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

(4) Cartera Pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida.

(5) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar+activo fijo+otros activos+bienes adjudicados

(6) Fuentes de fondeo = Depósitos a la vista + plazo + ahorro + Depósitos sist. financiero y org. inter. + Adeudos + Valores en circulación.



## **ANTECEDENTES**

Emisor:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa
Domicilio legal:	Calle La Merced N° 106 – Arequipa
RUC:	20100209641
Teléfono:	054-285127
Fax:	054-285122

## **RELACIÓN DE DIRECTORES**

César Augusto Arriaga Pacheco	Presidente
José Málaga Málaga	Vicepresidente
José Fernando Vela Rondón	Director
Ronald Montalván Iparraguirre	Director
Diego Muñoz – Najjar Rodrigo	Director
Carlos Domingo Cano Núñez	Director
Félix Cruz Suni	Director

## **RELACIÓN DE EJECUTIVOS**

Wilber Dongo Díaz	Gerente de Negocios
Ramiro Postigo Castro	Gerente de Finanzas y Planeamiento
Susana Goicochea Velasco	Gerente de Administración y Operaciones

## **RELACIÓN DE ACCIONISTAS**

Municipalidad Provincial de Arequipa	100.00%
--------------------------------------	---------

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

**APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO**, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.:**

	<u>Clasificación</u>
<b>Rating de la Institución</b>	<b>Categoría B+</b>
<b>Perspectiva</b>	<b>Estable</b>

### Definición

#### Instituciones Financieras y de Seguros

**CATEGORÍA B:** Buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

**Perspectiva:** Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.4% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.